

LA ENSEÑANZA DE LA TEORÍA ANTROPOLÓGICA EN LA LICENCIATURA: ¿LASTRE INEVITABLE O INSTRUMENTO ANALÍTICO?

ESTEBAN KROTZ

(Universidad Autónoma Metropolitana /
Escuela Nacional de Antropología e Historia,
México D. F.)

II Congreso Argentino de Antropología Social
(Buenos Aires, 6 - 9 de agosto de 1986)

En la mayoría de los centros de enseñanza de ciencias antropológicas en México puede detectarse fácilmente una especie de descontento difuso de estudiantes y profesores con respecto a las materias llamadas habitualmente «teoría(s) antropológica(s)». En buena medida, esta situación es resultado de la coyuntura «preparadigmática»¹ de nuestra disciplina y precisamente por ello es necesario profundizar en el análisis de esta problemática y tratar de encontrar elementos útiles para la experimentación de soluciones posibles.

En torno a esta problemática presentaré, en lo que sigue, una serie de tesis para la discusión (algunas tienen más bien un carácter hipotético). El primer grupo de ellas trata de describir la situación imperante, mientras que el segundo se centra más en propuestas concretas. Vale la pena señalar, sin embargo, que no he revisado hasta el momento ningún plan de estudios argentino, así que el presente trabajo es, ante todo, una reflexión a partir de la situación mexicana y para su discusión habrá que tomar en cuenta que también aquí existen, como en muchas otras ocasiones, diversas alternativas que dependen de la estructura específica de un plan de estudios dado, su contexto institucional particular, etc.

Tesis número 1: Muchos estudiantes y también algunos profesores parecen ver poca utilidad en las materias llamadas «teoría(s) antropológica(s)»². En el mejor de los casos son vistas como proporcionando elementos de algo así como una «cultura antropológica general», pero casi de la misma manera como un químico aprende durante su carrera algo sobre las concepciones grecoromanas de la naturaleza o la alquimia medieval: se trata de nociones tal vez interesantes, pero sin valor de uso para la investigación antropológica. En el peor de los casos, sin embargo, se trata del aprendizaje de nombres, biografías, fechas y resúmenes de obras que es experimentado como un pesado lastre. Casi nunca se encuentra la convicción de tener que ver en estos cursos con uno de los elementos básicos para la formación de los futuros profesionales de la antropología.

Tesis número 2: Esta situación se refleja claramente en muchas tesis de licenciatura, donde autores y obras presentados en estos cursos casi no tienen presencia o donde están presentes solamente a modo de referencia ilustrada. Así, por ejemplo, en muchas tesis sobre problemas campesinos no se encuentra nada de la larga discusión antropológica sobre modelos evolutivos, ecología cultural, complejización social, etc., sino más bien referencias a todo tipo de autores (sociólogos, politólogos, periodistas, historiadores, demógrafos, economistas, antropólogos contemporáneos) que de una manera u otra se han ocupado de la región de estudio o del tema específico en cuestión. Por otra parte, no parece aventurado suponer que la frecuentemente mencionada separación tajante entre diversas partes de las tesis (introducción - «marco» teórico - exposición de materiales empíricos - conclusiones) está íntimamente relacionada con la falta de manejo de la discusión teórica general en ciencias antropológicas.

Tesis número 3: Un caso extremo pero sintomático es el tratamiento de la antropología decimonónica: en la praxis docente de las carreras universitarias suele ser presentada o revisada como un antecedente lejano y, por lo general, sumamente negativo. Esta situación se agudiza, naturalmente, en carreras donde ni siquiera aparece la antropología decimonónica y donde se hace comenzar la antropología «moderna» o «científica», por ejemplo, Boas y Malinowski. Pero también en casos menos extremos se le suele atribuir a la antropología del siglo pasado meramente un estatuto de «precursor» que carga, además, con la acusación simplista de no ser más que reflejo ideológico del colonialismo de la época. Visto así el inicio de nuestra disciplina, empero, no pueden reconocerse las profundas continuidades que nos ligan hoy todavía a él y, por consiguiente, tampoco se pueden superar.

Tesis número 4: La enseñanza de «la teoría antropológica» es altamente selectiva en países latinoamericanos como México, sin que se suelen explicitar claramente los principios de selección.

Esta situación se agrava naturalmente si el profesorado está mal capacitado para su tarea. Pero también en el caso contrario, la formación de los profesores así como la literatura generalmente disponible en las universidades latinoamericanas tienen como resultado una visión del desarrollo de nuestra disciplina que reproduce amplia y plenamente determinados esquemas provenientes de algunos pocos de los países originarios de ella. Al atenderse arbitrariamente a alguna o a algunas corrientes dominantes, desconociendo otras (documentadas o no) y combinándolas de manera altamente casual entre sí, se refuerza la dependencia teórica y temática de la antropología en América Latina y se bloquea la creación de conocimientos antropológicos que partirían de otras vertientes de la discusión ³.

Tesis número 5: En la enseñanza de «teoría antropológica» no suele distinguirse lo suficiente entre la referencia a determinadas temáticas que se han desarrollado en diversas épocas y en diversos países y las perspectivas analíticas a que apuntan estas discusiones. Dicho de otro modo, se habla generalmente mucho más de conceptos que de modelos, mucho más frecuentemente se critican propuestas teóricas que se exploran o ponen a prueba sus implicaciones metodológicas. La peligrosa consecuencia de esta situación puede ser una formación «nominalista» ⁴ que olvida que el problema central de las ciencias antropológicas no consiste en relacionar conceptos con otros conceptos, sino realidad empírica con conceptos, es decir, que la prueba crucial no es la confrontación exegética de enunciados sino la capacidad analítico-interpretativa de determinados fenómenos socioculturales.

Aunque estas tesis exageran un poco la situación realmente existente, recogen elementos recurrentes en las discusiones sobre planes de estudio, niveles de tesis etc. Aunque de su formulación ya se desprenden algunas pistas para la discusión de alternativas, parece pertinente resaltar de manera especial los elementos siguientes.

Tesis número 6: Las carreras de ciencias antropológicas deben dedicar un espacio relevante, bien estructurado y adecuadamente articulado con otras materias y partes de materias en donde se reconstruye (con una perspectiva a la altura de la discusión actual sobre la historia de las ciencias) la evolución de nuestra tradición disciplinaria. Esto parece ser la única garantía para liberar las potencialidades teóricas y metodológicas de esta vertiente específica de las ciencias sociales y para proporcionar un eje integrador permanente a una práctica profesional muy variada y rápidamente cambiante en cuanto a temáticas empíricas concretas. En esta perspectiva genética -que, desde luego, no debe ser entendida a modo de una historiografía del «pensamiento antropológico»- se

reconstruirían, además, los procesos de discusión y de polémica, contribuyendo así a un mejor manejo del lenguaje especializado y la familiarización de los estudiantes con algo así como «puntos de orientación» compartidos por los practicantes de la disciplina. Atención especial merece aquí la etapa en la cual la antropología se establece definitivamente como disciplina científica.

Tesis número 7: En la medida en que hay que seleccionar los textos para estos cursos (y/o partes de cursos) conviene comprimir (cosa que no es lo mismo que eliminar o simplificar a modo de caricatura) las discusiones anteriores a la Segunda Guerra Mundial. Una queja frecuente de estudiantes es que tienen que ocuparse demasiado de autores y obras que iniciaron e influenciaron la discusión actual, pero sin llegar en clase a esta discusión actual. Por lo tanto, parece conveniente invertir la situación actualmente prevaleciente y centrar la enseñanza más en la evolución de la antropología de las últimas cuatro o cinco décadas (lapso en cuyos inicios confluyeron la transición hacia una nueva etapa «preparadigmática» en la antropología dominante con una nueva fase del enfrentamiento entre los dos grandes modelos de organización socio política vigentes y el comienzo de la descolonización masiva de los pueblos que habían sido el objeto predilecto de los antropólogos).

Tesis número 8: Desde un determinado punto de vista, la selectividad impuesta en los centros de enseñanza e investigación antropológicas en América Latina puede constituir una ventaja que podría redundar en una creatividad teórica de importancia. En conjunto con otros factores y a diferencia de muchos centros de este tipo en los países originarios de las ciencias antropológicas, la recepción relativamente aleatoria y tardía de muchas polémicas y propuestas provenientes de estos países permitiría procesos de comparación, combinación y reinterpretación que no han sido posibles (al menos, no se han dado de manera significativa hasta ahora) en ellos y donde las diferencias nacionales y lingüísticas siguen siendo importantes barreras para tales procesos. En términos muy optimistas podría hablarse aquí incluso de algo así como del «potencial evolutivo del atraso» ⁵.

Tesis número 9: Aunque en cualquier departamento, escuela o facultad habrá profesores especialmente interesados y formados en cuestiones de historia y teoría de las ciencias antropológicas, es obvio que el objetivo enunciado en las tesis anteriores podrá realizarse sólo en la medida en que todos los docentes tengan amplios conocimientos de su tradición disciplinaria. Por lo tanto, programas de actualización, etc., no deberían centrarse solamente en el tratamiento de determinados fenómenos socioculturales (relaciones interétnicas, campesinado, urbaniza-

ción, vida obrera, etc.) sino también en la discusión de modelos y de cuestiones metodológicas generales. Pero, por otra parte, parece pertinente subrayar que delegar la impartición de las materias de «teoría antropológica» de manera exclusiva a determinados profesores implica el peligro de convertirlos finalmente en especialistas en «historia de ideas» y separar nuevamente la discusión teórico-metodológica general del análisis de fenómenos empíricos concretos -es decir de la base última de la que toda discusión de este tipo debe partir y nutrirse constantemente⁶.

Tesis número 10: Los materiales bibliográficos utilizados en la enseñanza de la teoría antropológica deben combinar la lectura selectiva de breves textos claves con el estudio de obras «clásicas» completas. Parece altamente saludable la ausencia de libros de texto en la mayor parte de las carreras conocidas, que con bastante seguridad impedirían el acceso de los estudiantes a la discusión misma -viva e inacabada de su tradición disciplinaria. El peligro resultante de esta situación, empero, es que los estudiantes conozcan solamente determinados artículos y capítulos de libros (fragmentación aumentada, por lo general, por el fotocopiado), que privilegian ampliamente el lado conceptual de determinados problemas. Aunque el mencionado procedimiento tiene sin duda la ventaja de hacer acceder a los estudiantes directamente a un buen número de autores originales, debe-

ría ser complementado en todos los cursos con la exigencia de la lectura de una o varias obras completas (es decir, libros), para que los estudiantes puedan reconstruir y evaluar el proceso de investigación de la que es resultado escrito. Es aquí donde los estudiantes pueden observar y analizar las implicaciones metodológicas de una propuesta teórica y, a partir de ello, experimentar y tratar de explorar -al menos, en el pensamiento- algunos de los acercamientos posibles a la realidad sociocultural en que ellos mismos están interesados. Este comentario no es necesariamente un alegato en contra de los siempre muy difíciles cursos de «metodología» sí, en cambio, es un llamado a dar más espacio a los aspectos metodológicos en el estudio de las propuestas teóricas que se han desarrollado en nuestra disciplina.

Comentario final: La situación confusa y a veces desesperante de nuestra disciplina, donde hay dudas sobre casi todo (sus límites, sus enfoques y hasta sus conceptos básicos) no se resolverá mediante la reorganización de determinadas materias. Sin embargo, una adecuada y suficientemente crítica planeación, implementación y evaluación de esta parte importante de la socialización profesional de los antropólogos -como serie de cursos y/o partes de cursos- pueden contribuir a evitar el carácter tan frecuente de lastre de estas discusiones y revitalizarlas como instrumentos de trabajo.

NOTAS

- 1 He tratado en un trabajo anterior (Krotz 1983) de elaborar las características de la situación actual en estos términos.
- 2 Me refiero aquí tanto a series de cursos que tienen este título general o uno similar («historia de la antropología», «desarrollo de la teoría antropológica», etc.) como a partes de otros cursos sobre temáticas específicas que contengan elementos de este tipo.
- 3 Naturalmente, esta observación no implica un rechazo global de las corrientes dominantes; más bien quiere llamar la atención sobre el empobrecimiento de nuestra tradición disciplinaria si se le reduce de esta manera.
- 4 Hace ya un cuarto de siglo que Camilo Torres señaló el «peligro del nominalismo» para el proyecto de una sociología latinoamericana (1972: 160).
- 5 Recuérdese para este punto las observaciones de E. R. Service (1973: 47-51) que comparte, según él, con L. Trotsky.
- 6 C. Levi-Strauss ha tratado de justificar la posición de que el trabajo de campo debe ser considerado como condición previa para que se pueda enseñar antropología (1970: 335 y sigs.).

BIBLIOGRAFIA CITADA

Krotz, Esteban (1983). «La antropología entre ciencia normal y revolución científica». En: **Revista de la Universidad de Yucatán**, año XXV, número 148: 62-96.

Levi-Strauss, Claude (1970). «Lugar de la antropología entre las ciencias sociales y problemas planteados por su enseñanza». En: C. Levi-Strauss, **Antropología estructural**: 310-344. La Habana: Ciencias sociales.

Service, Elman (1973). «El potencial evolutivo». En: E. Service, **Evolución y Cultura**: 43-69. México: Pax.

Torres, Camilo (1971). «El problema de la estructuración de una auténtica sociología latinoamericana». En: **Cristianismo y revolución**: 159-165. México: Era.